

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA  
RESIDUOS Y AMBIENTE REYAM CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril de dos mil diecisiete, a las 18h30, se encuentran reunidas en la residencia de la Gerente General de CONSULTORA RESIDUOS Y AMBIENTE REYAM CIA.LTDA., ubicada en la calle Junin N32-71, la totalidad del capital social de la compañía, integrado por la señora PAULA GABRIELA GUERRA MORÁN propietaria de veinte participaciones; por la señora GEOVANNA CRISTINA POLO LOAYZA, propietaria de veinte participaciones; por la señorita LORENA FERNANDA GALLARDO LASTRA propietaria de veinte participaciones; por la señorita CLAUDIA ALEXANDRA ANDRADE RODRÍGUEZ propietaria de veinte participaciones; por la señorita VILLARROEL TORAL MARÍA SOLEDAD propietaria de veinte participaciones en tal virtud y basándose en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven todos ellos instalarse en junta general extraordinaria y universal para tratar el siguiente orden del día:

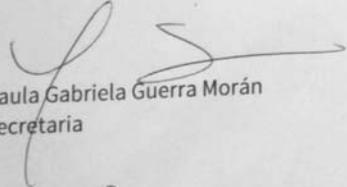
**1. Lectura del Informe Anual de Administrador periodo 2016**

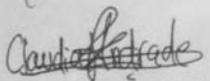
Luego de instalada la junta de legal forma, la Gerente General y Presidenta manifiestan su conformidad con lo estipulado en el Informe Anual de Administrador periodo 2016, y es aceptado por todos los socios sin ninguna observación.

Sin tener otro punto que tratar, una vez agotada la agenda, se declara en receso la junta por veinte y cinco minutos para redactar el acta.

Reinstalada la sesión se da lectura del acta por la Secretaria y a continuación se aprueba con el voto conforme de todos los socios.

Finalmente, se levanta la sesión de la junta general a las 19h00, en cumplimiento con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, todos los socios suscriben el acta.

  
Paula Gabriela Guerra Morán  
Secretaria

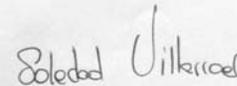
  
Claudia Alexandra Andrade Rodríguez  
Presidente



Lorena Fernanda Gallardo Lastra  
Socia



Geovanna Cristina Polo Loayza  
Socia



María Soledad Villarroel Toral  
Socia